

Autobaremación del solicitante y carta de presentación

Este documento incluirá la información sobre la formación y experiencia del solicitante que confirmen el cumplimiento de los criterios postgrado para ser acreditado como psicoterapeuta sistémico/a por FAPyMPE.

Al final de la autobaremación, se solicita la realización de una carta de presentación tiene un objetivo doble. Por un lado, que la comisión tenga una visión integrada del solicitante, y además para que el interesado pueda aportar algún elemento relevante de su trayectoria que no quede reflejado en la autobaremación. La longitud orientativa de dicha carta puede ser de un máximo de 2 páginas.

Como anexo a este documento se incluirán los justificantes (titulaciones, certificaciones etc....) que lo acrediten en el orden en que son mencionados en la autobaremación.

Titulación correspondiente:

Formación post grado:

- Licenciatura en Psicología o Grado de Psicología, más Formación Habilitante (Vía P.I.R o Máster Sanitario).
- o Licenciatura o Grado de Medicina
- Formación en Terapia Sistémica (600h)

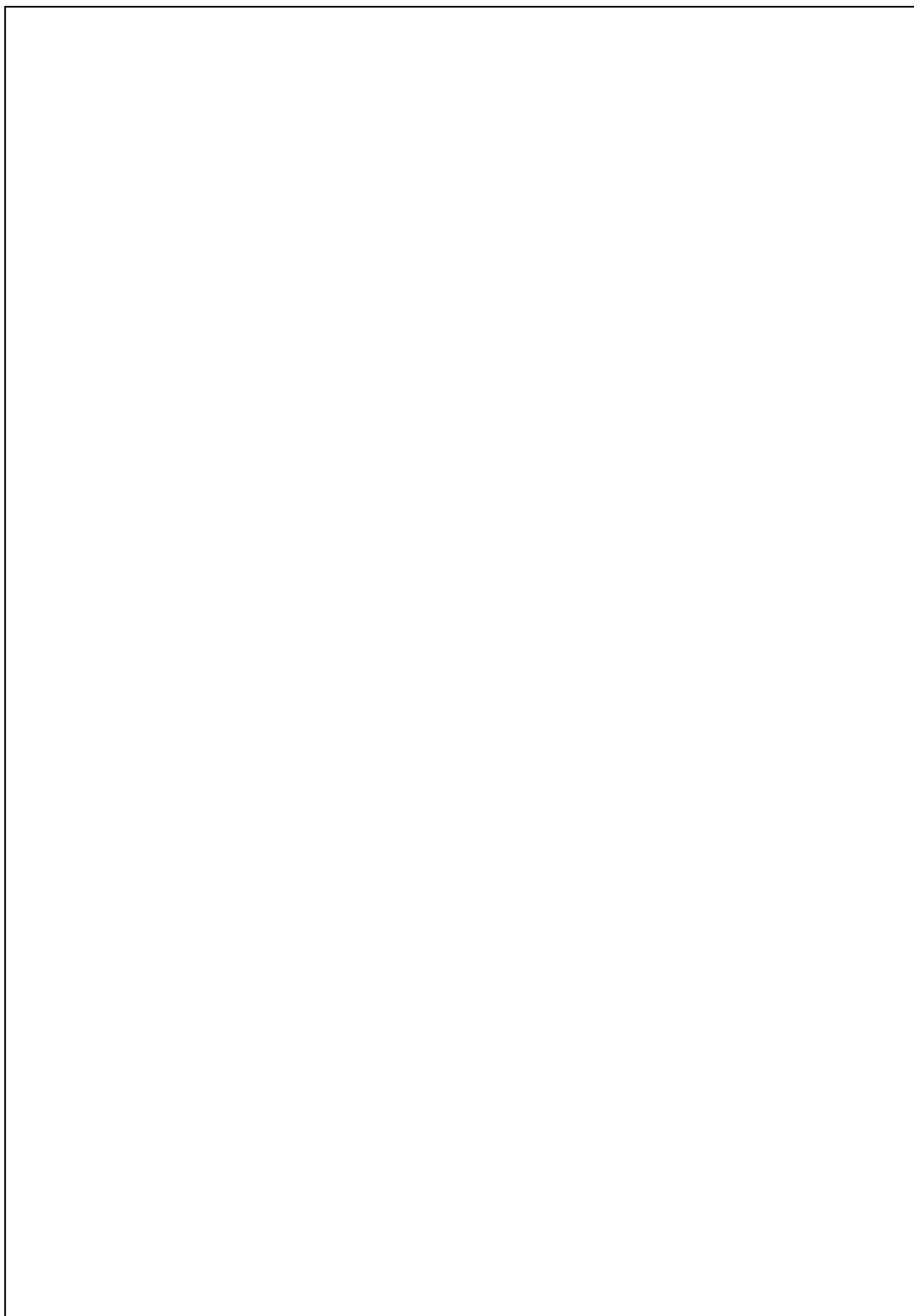
200 horas de supervisión

100 horas de práctica en psicoterapia supervisada, que podrá justificarse a través de estas dos opciones: a) Certificado de una entidad o centro de psicoterapia que avale la experiencia clínica del solicitante o b) De las 200 horas de supervisión, que 100 de ellas hayan sido de casos propios certificados por un supervisor sistémico acreditado:

75 horas de terapia personal con un terapeuta acreditado por una institución reconocida, que debe incluir el análisis de la familia de origen o la actual del terapeuta.

--

CARTA DE PRESENTACIÓN

A large, empty rectangular box with a thin black border, occupying most of the page below the title. It is intended for the user to write the content of the presentation letter.